



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 33,696 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : PERMISO CIRCULACION PLACA FPTV-54-8
 Fecha de Pago : 09/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	5795	09/04/2014	33,696

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		33,696
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,696	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	33,696	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		33,696
Sumas Iguales		67,392	67,392

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	24,277,000		
Total Comprometido	8,587,157		
Saldo x Comprometer	15,689,843		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16062.....